

Temas informados por la Rectora en la sesión del Consejo Superior de fecha 12 de octubre de 2022¹

Estudiantes en situación de padecimiento

Voy a dar comienzo al informe retomando un asunto sobre el cual enviamos ayer un mensaje institucional al personal docente y nodocente a través del webmail, y a les estudiantes a través del SIU-UNGS Activa.

El pasado jueves, después de las 22, una persona -a quien, por razones de debida reserva, no vamos a identificar- intentó quitarse la vida en un baño del Módulo 7. Fue socorrida por personal de la empresa de limpieza y por personal de seguridad, hasta que llegó una ambulancia que le trasladó al hospital zonal.

Quiero hacer un reconocimiento a la intervención del señor Alberto Tea, de la empresa de limpieza, cuya intervención fue clave para detener la hemorragia que se había provocado la persona, y al personal de seguridad que coordinó la entrada de la ambulancia y el resguardo del lugar.

Estuve presente en el proceso de asistencia con el Secretario General de la Universidad y el Secretario de Planeamiento y Desarrollo Universitario, mientras la Secretaria Legal y Técnica oficiaba como apoyo en cuanto a los aspectos legales del procedimiento.

Fuimos informados de que se le dio el alta médica al día siguiente, pasado el mediodía, y que se retiró del hospital acompañado por su familia. Como Universidad estamos en contacto con la familia y con la persona. La Secretaría Académica de la Universidad y la Dirección de carrera se mantienen en contacto con la persona y como Universidad le acompañamos en todo lo que está a nuestro alcance.

Pasadas las 13 de ayer se hizo presente personal policial, por solicitud de la Fiscalía N°18 de Malvinas Argentinas, a fin de realizar las pericias del caso y tomar declaraciones testimoniales a quienes estuvimos ese día. Ingresaron con mi autorización, según lo requiere nuestro Estatuto, que establece que las autoridades ajenas a la Universidad no pueden ejercer atribuciones en sus recintos sin la previa conformidad de la autoridad universitaria o por orden escrita de un juez competente. Durante la permanencia del personal policial en la Institución estuvieron acompañados por mí y por otras autoridades de la Universidad, incluyendo la Asesoría Jurídica.

Además, como quizás han sabido por el mensaje que publicó el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano, la semana pasada se quitó la vida en su domicilio un estudiante de la carrera de Historia, Enzo López, además integrante de nuestro equipo en la disciplina de ajedrez. El equipo de Desarrollo Estudiantil concurre hoy a la comisión donde cursaba para contener la situación de sus compañeros y docente.

Estos dos sucesos son expresión de la situación de padecimiento en que se encuentran algunos de nuestros estudiantes, y no solo ellos. Manifestamos nuestra profunda consternación por estos sucesos, al mismo tiempo que entendemos que, como Universidad, formamos parte de las instituciones que se ocupan de recibir, alojar, acompañar, volver disponibles saberes, y en ello -quizás sin que lo advirtamos- dar respiro a los sujetos afectados por situaciones con potencial traumático.

Tenemos que encontrar nuestro camino para ello, que no es el de las instituciones de salud, ya que no podemos hacer lo que ellas pueden hacer. Hemos mantenido, el Vicerrector y yo, una reunión con les decanes para analizar la situación y pensar algunos cursos de acción. Entretanto, convocamos a todes, en especial a docentes y nodocentes, a cuidar la escucha, la atención a las preguntas y a los pedidos, y la delicadeza en el trato, en tiempos marcados por políticas y acontecimientos que han puesto a numerosas vidas en el borde. No se trata de identificar casos ni de anticipar situaciones, sino de dar respiro. Retomando las hermosas palabras de Ítalo Calvino, que

¹ Acta N°319

nos recordara Pía López en un reciente mail, seamos quienes, en medio del infierno, no son infierno.

Cuestiones relacionadas con el Consejo Superior

Paso a brindar tres informaciones que atañen al Consejo Superior.

En primer lugar, traemos a esta sesión la consideración de la conformación definitiva de las comisiones permanentes del Consejo y la designación de sus presidentes.

Hay una serie de consideraciones sobre la composición de las comisiones que serán expuestas cuando el tema se encuentre en tratamiento. Vuelvo a solicitarles que, cuando se considere el tema, chequeen que se encuentren en las comisiones que definieron.

Traemos además a este Consejo Superior la nueva conformación de la Comisión Extraordinaria de Autoevaluación. Como recordarán, debido al vencimiento del mandato de sus anteriores integrantes y a la elección de nuevos representantes ante el Consejo Superior, es necesario conformar una nueva comisión que considere el Informe Final y dictamine sobre él.

Convocamos a la comisión a una primera reunión en la que, como Rectora y con la colaboración de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Universitario, informaremos sobre el estado de situación de la autoevaluación y el cronograma de trabajo.

Cabe destacar que durante el mes de octubre se ha iniciado la presentación en los consejos de Instituto de un informe sobre el estado de avance y un detalle sobre la metodología utilizada, con el objetivo de que las nuevas conformaciones de los Consejos de Instituto construyan un marco de antecedentes e información sobre la cronología del proceso, ya que deberán avanzar en la consideración del informe durante las sesiones del mes de noviembre.

Asimismo, respecto del Consejo Superior quiero informar que se realizó, el miércoles 28, la reunión informativa de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura. En ella se expuso el ciclo presupuestario de la UNGS, se describieron las fuentes de los recursos y los incisos de gastos, y se respondieron consultas de los consejeros sobre el proceso de formulación.

Información relacionada con la Fundación de la Universidad FUNAS

En cuanto a la FUNAS, por Resolución Rectoral 26.719 se produjo la designación de su Presidenta y Vicepresidente. En tal sentido, hemos designado para la Presidencia a María Pía López y para la Vicepresidencia a Juan Carlos Ferreyra.

Como ya hemos informado, consideramos que la Fundación podrá apoyar las políticas institucionales de la Universidad, en los esfuerzos de enlace con los sectores de la producción, en relación con la acción cultural, en la actividad deportiva, en particular mediante la obtención de recursos humanos, físicos, económicos y financieros para proyectos específicos. Para que la FUNAS desempeñe en el futuro este papel importante de apoyo a las políticas institucionales, es que hemos designado a María Pía López y a Juan Carlos Ferreyra. Estas designaciones tuvieron como propósito crear una dupla que se complemente en sus perfiles y en sus áreas de actuación.

María Pía López es una conocida investigadora, ensayista y docente, con antecedentes en nuestra Universidad, con una muy amplia trayectoria en el campo de la sociología y una activa participación en el ámbito de la cultura en general. Ha publicado libros de ensayo, novelas, ha escrito obras de teatro, ha dirigido el Museo del Libro y de la Lengua de la Biblioteca Nacional y ha sido Secretaria de Cultura y Medios de esta casa de estudios.

En función de lo anterior es que entendemos que su figura sintetiza gran parte de los valores que la Fundación procurará promover y que el hecho de que ocupe el rol de Presidenta le permitirá a la FUNAS lograr una importante visibilidad en distintos campos de la vida social de nuestro país.

Juan Carlos Ferreyra, quien ha sido designado para el cargo de Vicepresidente, tiene importantes antecedentes en el ámbito industrial, con una trayectoria que es reconocida por distintos actores del mundo productivo en los partidos de Malvinas Argentinas, Escobar y Pilar. Ferreyra es un empresario pyme con una amplia experiencia en el rubro químico y ha sido Secretario de Producción, Industria y Medioambiente de la Municipalidad de Malvinas Argentinas desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2021, donde además tiene actualmente el rol de asesor del actual Secretario.

Durante su gestión como Secretario ha llevado adelante distintos trabajos de vinculación con la UNGS, entre los que se destacan el primer Censo Industrial de Malvinas Argentinas en 2018, la primera Ronda de Complementariedad Productiva Municipal en 2019 y diversos encuentros y capacitaciones para el sector logístico.

Con estas designaciones iniciamos el proceso de puesta al día de la documentación de la Fundación. En las próximas semanas avanzaremos contactando a los socios y socias fundadores y adherentes de los que tenemos registro en los libros, para que manifiesten su decisión de permanecer en la Fundación o de no hacerlo, pues según el Estatuto de la Fundación ellos designan a un tercio del Consejo de Administración. Este Consejo Superior designa otro tercio, de modo que, en la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Institucionales, en noviembre, llevaremos un proyecto de resolución sobre este tema. Antes, la Asistencia al Consejo Superior va a preparar una serie de documentos para brindar a la comisión, para que los consejeros y consejeras se vayan interiorizando respecto de este tema.

Anuncios relacionados con la cobertura de puestos nodocentes

Dos importantes novedades en cuanto a las búsquedas para cubrir puestos nodocentes en la estructura de la Universidad.

Finalizó hace unos días la búsqueda 22 de este año, creada a los fines de avanzar en la implementación de la Ley 27.636 para la aplicación de cupos laborales de colectivos en situación de vulneración de derechos. Como producto de ello, una persona travesti, transexual o transgénero se incorporará, probablemente desde el próximo lunes, a nuestra Universidad, en un puesto transitorio en la Secretaría General, para realizar tareas administrativas.

La segunda novedad es que a fin de septiembre hemos firmado la segunda paritaria del año con el gremio nodocente, APUNGS. En esta paritaria hemos llegado a un acuerdo que nos permitirá avanzar con el llamado a búsquedas para la cobertura transitoria de catorce cargos nodocentes en distintas áreas de nuestra universidad: la Secretaría Académica, la Radio, el Museo y la Dirección General de Bienestar Universitario. Quiero reconocer el trabajo de las paritarias, tanto por APUNGS como por la gestión, para lograr dar este paso importante que permitirá, a través de la cobertura de puestos, mejorar los procesos de trabajo en cuatro áreas de la Universidad que estaban necesitando la cobertura de estos cargos.

Me interesa destacar, además, que hemos llegado a un acuerdo para que el orden de mérito de la búsqueda 22, a la que me referí antes, pueda ser utilizado para la cobertura de todos los puestos categoría 7 de estas nuevas búsquedas. Se trata de siete de los catorce puestos. La Comisión de Selección de dicha búsqueda elaborará una recomendación sobre la pertinencia de los antecedentes de las personas que han quedado en el orden de mérito respecto de los siete perfiles categoría 7 de las nuevas búsquedas. Haremos llegar la recomendación a los directores y a las directoras de las áreas de los nuevos puestos para los que se han acordado las búsquedas en esta paritaria, para que los puestos puedan ser cubiertos también por personas travestis, transexuales o transgénero.

Estamos entonces ante una doble decisión, una doble resolución: la selección de cobertura del primer puesto TTT y la consideración del orden de mérito resultante para otras coberturas.

Quiero reconocer ahora el trabajo de los integrantes de la Comisión de Selección, que insistieron mucho sobre la importancia, la pertinencia, la oportunidad de tomar esta decisión; el trabajo de los veedores gremiales, de la Dirección de Personal, de las paritarias -insisto, tanto por APUNGS como por la gestión-, un trabajo que ha permitido que demos un paso enorme, mucho mayor que el que habríamos podido concretar, para que se amplíen derechos y la Universidad sea cada día más plural e inclusiva.

35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas,
Travestis, Trans, Intersexuales, Bisexuales y No
Binaries

Por otra parte, se realizó este fin de semana el 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Intersexuales, Bisexuales y No Binaries en la provincia de San Luis.

Viajaron al encuentro, en un micro contratado por la Universidad, cuarenta y cinco personas pertenecientes en su gran mayoría al claustro de estudiantes. Para ello, hubo que aportar un excedente presupuestario debido a que la inflación, de la que todos tenemos noticia, volvió insuficiente la suma prevista en el presupuesto.

Como Universidad hemos acompañado esta voluntad de participación. Ahora bien, hemos asistido en las pasadas semanas a la publicación de cartelería y notas en las redes sociales que nos atribuían como gestión de la Universidad la decisión de impedir el viaje al encuentro y de desconocer acuerdos presupuestarios alcanzados durante la aprobación del presupuesto de la Universidad para 2022.

Para nosotras, para nosotros, desde el Rectorado de la UNGS es muy importante seguir insistiendo sobre algunos elementos de la situación presupuestaria por la que estamos atravesando. Las universidades estamos funcionando con la misma cuota de gastos de funcionamiento con la que contábamos en enero. En otros términos, la Universidad recibe todos los meses, por este concepto, una cantidad de dinero exactamente igual a la que recibía a principios de año, con una inflación acumulada, en los primeros nueve meses, del 67 por ciento.

Con este dato, el poder adquisitivo de las transferencias que recibe la Universidad para financiar todo lo que no sean salarios se ha reducido en más de un 40 por ciento en nueve meses. Por si esto fuera poco, desde abril venimos atravesando una situación de retraso en esas transferencias que actualmente acumula dos meses, pero que ha llegado a representar casi cinco, situación inédita en al menos los últimos seis años. Nunca en la historia de la Universidad, además, habíamos pasado por una situación inflacionaria como la actual, en la que el aumento de los precios minoristas llegará al 7 por ciento mensual y se proyecta entre un 90 y un 100 por ciento en un año. Esto quiere decir que nunca ha sido tan costoso como ahora para nosotros el retraso financiero en la transferencia de las cuotas mensuales en concepto de gastos de funcionamiento.

En este contexto, en el que -por ejemplo- los gastos en alimentos de la Escuela Secundaria y del Jardín Maternal han aumentado casi un 150 por ciento en estos meses, en el que hemos tenido que adelantar los pagos de las obras que estamos llevando a cabo -porque las transferencias para estos pagos también llegan con retraso-, no solo hemos respetado los acuerdos a los que se había llegado el año pasado para financiar los viajes al encuentro, sino que para respetarlos hemos debido buscar el modo de compensar el deterioro que produjo la inflación en los recursos que el Consejo Superior había asignado a este fin.

Nos gustaría insistir en que este Consejo y, en particular, la Comisión de Presupuesto, es el ámbito para desplegar las discusiones sobre el destino de nuestros recursos. Cuando discutimos el presupuesto del Programa de Políticas de Género discutimos los recursos para una multiplicidad de acciones: de formación, de intervención y también de participación, en un ámbito democrático en el que se encuentran representados todos los claustros y las distintas fuerzas políticas. El debate es allí. No es mediante la presión directa sobre las autoridades, sino en la discusión argumentada en la que se asuma la responsabilidad de establecer, si vamos a incrementar los recursos para unas acciones, cuáles son las que será necesario redefinir, y también la responsabilidad de respetar los acuerdos cuando llegue el momento de concretar el gasto.

Portal “Universidades Compran”

En el mes de septiembre dieron el alta a la Universidad en el Portal “Universidades Compran”, portal que es iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional y el SIU, que consiste en una plataforma que consolida los procedimientos de compras de bienes y servicios vigentes en las universidades nacionales. A la fecha, se encuentran incorporadas treinta y cinco universidades nacionales a este portal, que tiene por objetivo generar un espacio de difusión de información relacionada con los procedimientos de compra de las universidades nacionales, colaborando con la transparencia, legalidad y legitimidad de los procesos y la igualdad de condiciones de los interesados.

Este portal permite comunicar los procedimientos de compra y descargar desde allí los pliegos y la información de las compras. Cuando comencemos a utilizar el régimen PARES, que hemos aprobado recientemente, también subiremos la información a este portal.

Licitación para la obra de la Escuela Secundaria

Por otra parte, informo que hemos prorrogado la fecha de presentación de ofertas para la licitación de la obra de la Escuela Secundaria de la Universidad, primera etapa, para facilitar la presentación de más oferentes.

Información sobre la actividad académica de la Universidad

Como hemos afirmado en distintas oportunidades, en esta etapa nos proponemos poner especial atención en identificar los obstáculos que dificultan la continuidad y el egreso de nuestros estudiantes. Probablemente, como Universidad no podamos moderar los efectos de todos los factores que intervienen para producir estos obstáculos, pero sí podemos trabajar sobre los obstáculos específicamente institucionales y pedagógicos que ponen un límite al derecho a la educación superior que nuestros estudiantes quieren ejercer cuando se inscriben en nuestra Universidad.

A partir de la inscripción y del regreso a la presencialidad plena en el primer semestre de este año, la Secretaría Académica identificó en las inscripciones estudiantes que se inscriben nuevamente a asignaturas que ya tienen regularizadas. Si bien es un comportamiento que ya estaba presente, se hizo más evidente a partir de la cursada excepcional por la pandemia de COVID-19.

Este comportamiento aparece en muchas asignaturas, en algunas con mayor proporción. Desde la Secretaría Académica se organizó un dispositivo con el equipo de Desarrollo Estudiantil y con el equipo de Apoyo a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas del IDH, consistente en dos momentos. Por un lado, un encuentro presencial con estudiantes para abordar temores y dificultades ante los exámenes finales. Se realizaron dos encuentros este mes, para los cuales se inscribieron 120 estudiantes en uno y 115 estudiantes en el otro. La inscripción, más allá de la concurrencia efectiva al encuentro, da cuenta de una necesidad allí de prestar apoyo ante la circunstancia de rendir exámenes. Tengan en cuenta que son los exámenes del mes de octubre, con lo cual obviamente no abarca a estudiantes en condición de libres, sino a estudiantes en condición de regulares. Asimismo, se habilitó un aula virtual para que accedan a materiales de apoyo generales sobre cómo prepararse para diferentes tipos de exámenes finales.

El segundo momento del dispositivo consistió en una reunión con docentes de las asignaturas que se identificaron como aquellas en las que mayor cantidad de estudiantes se reinscribían, a pesar de tener regularizadas las materias. En esa reunión se compartieron orientaciones sobre cómo pautar un examen final, con la participación de docentes del equipo de ALED.

En función de esta experiencia, nos proponemos plantear instancias de este tipo como espacios habituales antes de las fechas de exámenes finales.

En lo que respecta a la internacionalización de nuestra función formativa, hemos puesto en marcha los mecanismos para que los estudiantes de grado de la Universidad puedan cursar materias de manera enteramente virtual en universidades de otros países de Latinoamérica durante el primer semestre de 2023. Dicha posibilidad se enmarca en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, al cual hemos adherido como Universidad, que permite que los y las estudiantes, regularmente matriculados en carreras en una institución de educación superior participante dicho programa, cursen parte de sus estudios en otra universidad de un país diferente al de su residencia. En este programa participan instituciones de Colombia, México, Argentina, Nicaragua, Brasil, Cuba, Uruguay, Chile y Paraguay. Durante el mes de septiembre, diversas universidades han publicado una oferta de materias que pueden ser cursadas por estudiantes de otras instituciones de otros países de manera virtual. Desde la UNGS hemos dado difusión de esta posibilidad por diversos medios, por las redes, por el sistema Guaraní, por la UNGS Lista y a través de los directores y directoras de carrera, para que los y las estudiantes pudieran inscribirse.

Concursos docentes

Como consecuencia de la pandemia, tenemos un atraso acumulado en la sustanciación de concursos ya convocados y con inscriptos. Desde que iniciamos la gestión, el Secretario de Investigación ha relevado el estado de situación y movilizó la sustanciación de estos concursos.

En virtud de ello, les informo que durante octubre y noviembre ya tienen fecha de sustanciación diez concursos de la primera tanda 2019 -que se vio interrumpida en 2020- y veintitrés concursos de la primera tanda de concursos docentes con dedicación simple, convocada en 2021. No son todos los concursos de estas dos tandas, sino aquellos en los cuales ha sido posible acordar rápidamente las fechas con los jurados. Seguimos trabajando para completar esas tandas y también para reactivar tres concursos previos que, por diferentes razones, están pendientes; los tres están en camino de contar con fecha.

Vamos a organizar la segunda tanda de llamado a concursos docentes de dedicación simple para que se avance en los Institutos y sus Consejos en los próximos meses, y los concursos de investigadores docentes que deberían haberse convocado en 2020, pero que eso no pudo suceder

debido a la pandemia. Esperamos poder aprobarlos por el Consejo Superior en la primera mitad del año que viene.

El volumen de trabajo es muy grande porque, como ustedes podrán comprender, a medida que pasa el tiempo se van sumando los concursos que deberían convocarse en el año en curso. Hemos establecido un plan que debería llevarnos a poner definitivamente al día la situación durante la primera mitad de 2024. Convocar y concretar los concursos es importante para la estabilidad de los docentes, para su ciudadanía, para los movimientos dentro de la estructura de cargos de las áreas de investigación y docencia de los Institutos y para la solidez de nuestra institución, que hace de los concursos el modo de ingreso a la docencia.

Becas académicas

El 30 de octubre comenzó la difusión de la convocatoria 2023 a becas académicas. Cabe recordar que la política de becas se aprobó en la reunión del Consejo Superior de junio de este año. El período de inscripción estará abierto desde el 17 de octubre hasta el 28 a las 15 horas. El inicio de las becas será, por supuesto, el año que viene.

Por otro lado, en el mes de octubre, la Biblioteca “Horacio González” ofrecerá un curso de alfabetización informacional, destinado a los becarios de la convocatoria 2022, cuyo objetivo es dar herramientas que permitan integrar nueva información para generar conocimiento.

Política de vinculación tecnológica y social

Por otro lado, me interesa adelantarles, porque va a ser asunto de trabajo en los próximos meses, que en relación con la política de vinculación tecnológica y social, para agilizar la implementación de las líneas de trabajo con distintos actores sociales, el Comité de Desarrollo Tecnológico y Social viene trabajando en un proyecto para un nuevo Reglamento de Acciones de Desarrollo Tecnológico y Social que reemplace al actual Reglamento de Servicios Rentados, aprobado en el año 2000, en base a los problemas relevados en los últimos años. Con este proyecto iniciaremos en las próximas semanas una serie de reuniones de consulta con los Institutos y equipos de vinculación para enriquecer la propuesta. Esperamos poder traerlo a este Consejo antes de que finalice el corriente año.

Muestras, Ferias y Festivales

Quiero informarles muy rápidamente sobre un conjunto de actividades importantes que se desarrollaron en la Universidad en el último mes y que han contribuido a que muchas personas, de grupos muy distintos, se hayan acercado a nuestras sedes para participar en ellas.

Aprovecho, hablando de nuestras sedes, para decirles a todos que hoy se cumplen 19 años de la inauguración del Centro Cultural de la Universidad, de modo que es una buena oportunidad para saludar a todos y todas los trabajadores del Centro.

La UNGS ha estado muy concurrida en estos días, y no podemos menos que celebrar esta recuperación plena de nuestras instalaciones para actividades de distinta índole. Por ejemplo, para el lanzamiento del segundo cuatrimestre de UPAMI, evento que fue televisado para todo el país y que se desarrolló desde aquí.

Asimismo, se realizó el día “Primavera en la UNGS”, actividad articulada entre la Secretaría de Cultura y Medios y la Dirección General de Bienestar Universitario de la Secretaría General.

Tuvimos también la Feria de Carreras, que se desarrolló entre el 22 y 23 de septiembre, en la que cerca de 2.000 estudiantes secundarios y personas de la comunidad recorrieron el Campus y recibieron información sobre la oferta formativa de distintas instituciones de educación superior de

la región y, por supuesto, de nuestra Universidad.

También se produjo la Práctica Creativa de Estilización Folklórica a cargo del Ballet Folklórico Nacional el jueves 22 de septiembre.

El 29 de septiembre se llevó a cabo el XXII Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense, organizado por la Biblioteca de la UNGS bajo el lema “Nombres y legados”. Después de dos años de pandemia, el Encuentro de Bibliotecas volvió a la modalidad presencial, aunque en una versión más reducida que la que llevamos adelante en otras oportunidades. Esta vez se produjo un espacio de conferencias durante una mañana bastante prolongada, y los talleres van a continuar de manera virtual en los próximos meses para aprovechar también la participación de bibliotecas que están alejadas de nuestra Universidad y que en años anteriores manifestaron interés desde el interior en participar de las actividades.

Por otra parte, los días 4, 5 y 6 de octubre tuvo lugar el Encuentro Danza Teatro, una muestra artística en la que participaron 57 escuelas de nivel inicial, primario y secundario del territorio. Concurrieron también nuestra Escuela Infantil y nuestra Escuela Secundaria. Estuve en la apertura de las tres jornadas y pude constatar el entusiasmo y expectativa de los chicos y de las chicas, desde el nivel inicial hasta la Escuela Secundaria.

La verdad es que estas son solo algunas menciones. Hay muchas más actividades, pero estas que referí tienen por propósito dar cuenta de procesos de planificación y de producción que llevan muchos meses. Uno ve el evento que ocurre un día, pero no imagina toda la actividad que hay por detrás, si es que no forma parte de los equipos que lo organizan. Son trabajos que se realizan en muchas áreas de la Universidad y que, llegado el momento, eclosionan en forma de actividades que nos permiten compartir nuestras producciones, nuestras instalaciones y nuestros recursos con personas e instituciones del territorio.

Seguiremos trabajando en ese sentido, y podemos mencionar también, porque las hubo, las mateadas científicas, las muestras en el Multiespacio, el ciclo de Cine, Cultura, Arte y Debate, las muestras fotográficas, el Festival de Videopoesía, y la pronta realización del Festival Artístico del Noroeste, los días 22 y 23 de octubre, que por primera vez se llevará a cabo en la sede de la Universidad y que será un gran desafío para nosotros por el volumen de concurrencia de este Festival.

Pero también salimos de la UNGS. En este sentido, también nos hacemos presentes en actividades que consideramos relevantes para el proyecto institucional de nuestra Universidad, que expresan nuestros principios estatutarios y que permiten ampliar nuestras vinculaciones con el territorio.

El sábado 17 de septiembre, la Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria, de la Subsecretaría de Promoción, junto con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, señaló el Aeródromo Militar Campo de Mayo como sitio de memoria del terrorismo de Estado. Participamos del acto con la Decana del Instituto del Desarrollo Humano, Julia Smola; el Secretario General, Sergio Vera, y el equipo de Memoria y Territorio.

En tanto, el viernes próximo, 14 de octubre, se realizará en el Microcine de nuestra Universidad la presentación del proyecto del Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos “Campo de Mayo”. El encuentro contará, por supuesto, con la participación del Rectorado y del investigador docente del IDH Daniel Lvovich, y estará coordinado por Marcelo Castillo, presidente del Archivo Nacional de la Memoria. Comenzará a las 15 horas, reitero, en el Microcine.

Durante el mes de septiembre, además, la Universidad participó de una nueva edición de los Juegos Universitarios Argentinos, que están organizados en dos etapas: una regional y otra nacional. Este año los juegos regionales en los que participó la UNGS se organizaron en torno a 14 disciplinas deportivas, fueron organizados por la Universidad Nacional de Hurlingham y tuvieron lugar entre el 26 y el 30 de septiembre en el Colegio Militar de la Nación. La UNGS presentó una delegación de 65 estudiantes que participaron en distintas disciplinas y obtuvo medallas en atletismo -en la competencia de 800 y 1500 metros, femenino y masculino respectivamente-, en lanzamiento de bala masculino y en *e-sports*.

La delegación estuvo compuesta por estudiantes avanzados y también por estudiantes recién ingresados a la Universidad. El miércoles pasado, hace una semana, representantes de la delegación, junto con sus profesores y profesoras de deporte, fueron recibidos por el Vicerrector, el Secretario

General y por mí, y tuvimos oportunidad de intercambiar sobre la experiencia y de pensar algunas formas de mejorar una actividad sobre la que insistió muchas veces conmigo la Rectora Gabriela Diker respecto de la importancia que tiene para el futuro de la Universidad como un ámbito más de participación de nuestros y nuestras estudiantes.

Finalmente, del 3 al 12 de octubre -terminó antes de ayer-, se realizó la Feria del Libro de Malvinas, en su tercera edición. La Editorial, la Librería y la Biblioteca han participado durante toda la Feria, contribuyendo de este modo a difundir la producción de nuestra Universidad y a estrechar tareas comunes con otras instituciones de la zona.

En esta edición, la Dirección General de Desarrollo Cultural y Articulación con Instituciones Intermedias del Municipio de Malvinas Argentinas y su Dirección de Educación entregaron cheques a la Universidad para la compra de libros por un valor de 10.800 pesos. La Biblioteca se ha hecho cargo de estos fondos y los ha aprovechado para adquirir bibliografía con los importantes descuentos con que se vendieron los textos en la Feria.

Actos de colación a realizarse en la UNGS

A continuación, me gustaría realizarles una invitación.

Para lo que resta del año se han organizado tres actos de colación de grado y pregrado: martes 18 de octubre -martes próximo-, martes 1º de noviembre y miércoles 23 de noviembre.

En todos los casos, la ceremonia se realizará desde las 17 horas en el Auditorio y vamos a mantener la transmisión por el canal de YouTube de la Universidad porque se trata de un evento muy valorado por nuestros graduados y graduadas y sus allegados.

Nos parece importante invitarles a ustedes como consejeros a concurrir a estos actos que le dan sentido a mucho de lo que hemos tratado y de lo que vamos a resolver hoy. Estamos preparando a los y las profesionales que habrán de desempeñarse en distintas áreas de la actividad social y las políticas que debatimos en este ámbito se refieren a eso. Les invitamos a participar de su ceremonia de graduación, también como modo de cerrar esta sesión, que empezó de un modo penoso, con una ventana abierta hacia el futuro.

Dra. Flavia Terigi
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento